# 7.OTROS ANUNCIOS

## 7.1.URBANISMO

### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2016-6039** *Información pública de autorización para la construcción de vivienda en Setién. Expediente 2016/607-13.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda en Setién, en parcela 34 del polígono 104 según los planos de concentración parcelaria Agüero - Orejo - Setién, actuación esta a desarrollar en suelo No Urbanizable Normal Restringido, NUR, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, a instancia de doña María Santamaría Puente, con D.N.I. 13.639.874-T, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 22 de junio de 2016.
El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2016/6039

CVE-2016-6039